

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 18 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXIV | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, sábado 24 de Diciembre de 1904 | Dirección telegráfica.—«Lucha»—Gerona. Teléfono, núm. 7. | Núm 8.423

Para los comerciantes

Durante todo el día de mañana podrán tener abiertos sus establecimientos los comerciantes de esta ciudad, concesión que se les hace, merced al proceder digno de todo elogio del Gobernador civil interino don Ricardo de Guzmán, á los buenos deseos del alcalde señor Ciurana y á la actitud respetuosa guardada por los comerciantes.

Tregua de un día, así puede interpretarse la concesión.

El señor Guzmán, al recibir la visita de los comisionados del comercio, con muy buen acuerdo, consultó con el Gobierno la actitud que debía adoptar, poniéndole de relieve los múltiples perjuicios que se ocasionaban al comercio de Gerona por la prohibición de tener abiertas sus puertas los domingos por la mañana, día que en esta ciudad debe ser considerado como mercado.

El ministro de la Gobernación contestó al señor Guzmán, manifestándole que, interín sea resuelto el informe del Instituto de Reformas Sociales en esta cuestión, podía interpretar con arreglo á su criterio el Reglamento para la aplicación de la ley del descanso dominical, en la parte referente á considerar como día festivo extra-dominical las fiestas de Pascuas de Navidad que comenzaban en domingo. En virtud de estas atribuciones, el señor Guzmán ha ordenado se comunicara al alcalde que los comerciantes de esta ciudad podían tener abiertos sus establecimientos durante todo el día de Pascuas de Navidad, advirtiéndole comunicara la disposición al público por medio de bando.

Concedida la tregua bien puede accederse á la petición, tan modesta, de los comerciantes para que se puedan tener abiertas las puertas hasta las doce del mediodía del domingo.

Las buenas disposiciones y el buen criterio que sobre este asunto tiene el Gobernador civil interino don Ricardo de Guzmán, merecen un aplauso, que se lo tributamos sincero.

**

El ministro de la Gobernación señor Marqués de Vadillo, ha manifestado que en virtud de las peticiones solicitadas de diferentes puntos y diversos centros para que se considerasen los tres domingos desde Navidad hasta el 8 de Enero, como feriados, para los efectos del reglamento de la ley del descanso dominical, el Consejo de ministros lo aprobó conforme á su propuesta, considerando justas las peticiones y conformes con los dictámenes del Instituto de Reformas Sociales.

Hasta el domingo 15 del próximo Enero, no volverá á regir la ley del descanso dominical.

El gordo valenciano

Tres mil preguntas por minuto se nos hicieron ayer interesándose por la salud del bendito *gordo*. Vaya por el *gordo*. Las martingalas de Blasco Ibañez y Soriano han conseguido que la loca fortuna cayera como una bomba sobre la hermosa Valencia, donde habrá sido recibida con los brazos, las manos y los bolsillos abiertos.

Apostamos—nominalmente—los cinco milloncejos de pesetas que habrá obtenido el número agraciado una acogida un poco más cariñosa que la que los *chés* tienen preparada para el ilustre y reverendo padre Nozaleda (Bernardino).

No desesperense los gerundenses. Dice el adagio que hay más días que longanizas y por lo tanto no desesperarse.

Otra vez será.

Industria Corchera

EN ALEMANIA

En la Memoria del Consul de España en Colonia, correspondiente al año 1903, recientemente publicada por el Centro de información Comercial del Ministerio de Estado, leemos:

Industria del corcho.—No considero ocioso el ocuparme de este artículo que representa una fuente de riqueza para algunas provincias españolas, siendo Alemania uno de los países donde mayor consumo se hace de él, aplicable á varios usos.

Las fábricas alemanas reciben el corcho en planchas, libre de derechos, mientras que los tapones finos para Champagne, ó los ordinarios para cerveza, vino y otros líquidos adeudan indistintamente 30 marcos cada 100 kilogramos. Esto constituye un gran perjuicio para el ramo, puesto que de la elaboración del corcho resulta mayor cantidad de tapones ordinarios, y los fabricantes tienen que deshacerse de ellos; de otro modo, sería imposible establecer cálculos provechosos y trabajar con buen éxito. Dedúcese, pues, que los fabricantes y exportadores españoles de tapones, necesitan obtener una rebaja del derecho de entrada en Alemania para que el consumidor de aquí adquiera tapones ordinarios de fabricación española.

La importación de este artículo, en los últimos cinco años, puede apreciarse en unos 60.000 quintales dobles, distribuidos entre las plazas de Francfort, Maguncia y Hamburgo.

NOTICIAS

Cada día va creciendo la marejada por la cuestión de los presupuestos. Carniceros y vaqueros, gremios interesados, no dan su brazo á torcer, persiguiendo tenazmente á concejales y vocales asociados de la Junta municipal, recabando su apoyo para que de una plumada queden suprimidos los nuevos arbitrios creados sobre las carnes y sobre la leche. Muy justa nos parece la actitud de estos industriales y, creemos debería ser secundada por todos los ciudadanos, siempre que estos se presentaran con una solución concreta, un nuevo plan que señalara conveniente orientación económica. Pero el pueblo, la masa general, marcha siempre como los clásicos carneros de Panurgo, y va donde la llevan, sin voluntad propia.

Y los regionalistas, estos apreciables regidores, se han encargado de conducir á la masa, haciendo como quien hace.

Faltaron á los deberes de ciudadanía—los titulados administradores—abandonando los asuntos de la Comisión de Hacienda é imposibilitando que se realizara una honda labor gestatoria, preparatoria para la confección de unos buenos presupuestos. Faltaron á sus deberes por cuanto no asistieron á la sesión en la que se discutieron los presupuestos. No asistir á un acto de tanta trascendencia es prestar asentimiento á cuantos acuerdos se adopten en el mismo; prestar la conformidad á cuantos asuntos queden acordados. Pero esto—hablando *caciquilmente*—habría sido un proceder llamado poco político, y, claro está, los regionalistas procediendo como buenos caciques se apartaron de la sesión que podía titularse trascendental.

Pero las buenas gentes administrativas, no desperdician ocasión para lucirse á los ojos del público y después de haber sido los responsables, moral y materialmente de la falsa marcha administrativa, hoy se presentan como regeneradores, para intentar colocarse en buena postura.

Pero el pueblo debe saber que los regionalistas únicamente se presentarán en el Consistorio hoy para ver de confeccionar unos presupuestos *de hambre*, unos presupuestos que imposibiliten la gestión de un alcalde. (La cuestión de los arbitrios sirve de pretexto).

Deben saber los ciudadanos de Gerona, que si los regionalistas no hubiesen abandonado los asuntos de la comisión de Hacienda no se habría intentado recargar con arbitrios los artículos de primera necesidad (y esto es una suposición que hacemos, haciendo gran favor á los regionalistas, pues dado su habitual proceder no habría sido de extrañar que apretaran las clavijas al más miserable de los contribuyentes).

Los ciudadanos de Gerona deben saber que al apartarse los regionalistas de las sesiones son los verdaderos responsables de la perturbación económica que sufre el Ayuntamiento.

Esta tarde quedará dilucidado el asunto. Veremos como se portan los concejales regionalistas y los señores vocales que forman parte de la Junta Municipal.

¿No será una nueva decepción?

En la *Gaceta* se publica un real decreto por el que se declara en toda su fuerza y vigor la primera parte del art. 24 de la vigente ley de Presupuestos generales del Estado, que establece la numeración correlativa en los efectos timbrados, excepto los timbres móviles, equivalentes á las pólizas Bolsas y para efectos de Comercio, los especiales móviles y los de Comunicación.

El artículo de más interés para el público es el 3.°, que copiamos textualmente:

«Cuando el testamento olográfo se otorgue en papel común se reintegrará á razón de una peseta por pliego en el acto de la protocolización que dispone el artículo 693 del Código civil, y si se empleara papel timbrado de menor cantidad, dicho reintegro se hará por la diferencia, en aplicación del artículo correspondiente á la ley del Timbre.»

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Esta noche se celebrará en la Santa Iglesia Catedral la tradicional misa del Gallo, oficiándose tambien en las capillas de los conventos de monjas Josefinas y Adoratrices.

En el Bajo Ampurdán circula el rumor de que ha desaparecido un comerciante de tapones y alcalde de una de las poblaciones más importantes de la comarca, dejando un descubierto que asciende á 22,000 pesetas; la mayor parte de los acreedores son de pueblos vecinos.

Con el uso contínuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Dentro de pocos días se celebrará en la Comandancia de Marina de Barcelona un concurso para la adjudicación de las obras de construcción del cabo de Bagur.

En breve quedará definitivamente constituida la asociación de propietarios corcheros, constituyendo secciones en los distintos organismos que forman la Cámara Agrícola del Ampurdán y juntas locales en todos los pueblos en cuyos términos existen alcornocales.

El FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Según noticias telegráficas el Gobernador civil de esta provincia don Juan Antonio Perea, parece probable será trasladado á prestar sus servicios en la provincia de Tarragona, no indicándose quien debe substituir al señor Perea en el mando de esta provincia.

La asociación *Dependencia Mercantil* nos comunica que se ha suspendido la conferencia que había de dar en el Centro Federalista de esta ciudad el secretario de la asociación de Dependientes de Barcelona don Enrique Orobitg.

Dicha conferencia se celebrará uno de los días festivos del próximo mes de Enero.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

El próximo lunes se celebrará en Llagostera una importante feria anual extraordinaria, creada por la sucursal en aquella villa de la Cámara Agrícola del Ampurdán.

Ayer publicóse el siguiente aviso de la Alcaldía:

«El señor Gobernador civil de la provincia, en oficio de esta fecha, me dice lo siguiente:—Teniendo en cuenta que las fiestas de Navidad empiezan este año el próximo domingo 25 y que por tal coincidencia resultaría sometido dicho día á los preceptos de la vigente ley y Reglamento del descanso dominical, y considerando que de llevarse á vigor la Soberana disposición citada se vería el elemento comercial é industrial privado de su ejercicio así como el público en general de poder adquirir los efectos propios á sus necesidades en las referidas fiestas, y tomando en consideración lo solicitado por V. S.; he acordado disponer por las razones expuestas y en uso de las facultades discrecionales que competen á este Gobierno, teniendo para ello muy presentes los beneficios muy dignos de atención que ha de reportar al comercio é industria general así como al vecindario de esta capital, suspender los efectos de la Ley y Reglamento del descanso dominical para el próximo domingo 25 considerando este dia como festivo en cualquier otro que no fuese domingo.—Me complazco mucho en comunicarlo á V. E. para su conocimiento, el de la Corporación de su presidencia y público en general, á cuyo fin se servirá disponer que por bando se haga conocer la preinserta disposición. El Gobernador interino, *Ricardo de Guzmán*.»

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Gerona 23 Diciembre 1904.—El alcalde, *Francisco de Ciurana*.

Un vecino de Camprodón ha denunciado á la autoridad á un sujeto de malos antecedentes que le exigió en campo abierto la bolsa ó la vida.

Ha fallecido en Bañolas el consecuente republicano don Francisco Prat Gualtér, persona que gozaba de generales simpatías. D. E. P.

Ayer la asociación «La Dependencia Mercantil» remitió el siguiente telegrama de protesta al ministro de la Gobernación».

«Exmo. señor ministro de la Gobernación—Madrid—Dependencia Mercantil Gerona protesta enérgicamente concesión paro descanso dominical fiestas Navidad.—*La Asociación*».

Se han pedido informes oficiales á Olot acerca un rumor que ha circulado por esta ciudad y del que se hace eco—con las debidas prevenciones—un colega local.

«Una tartana alquilada por unos particulares se dirigía de Olot á San Juan de las Abadesas cuando por el camino encontró á un fraile que solicitó del cochero permiso para subir al carruaje, más como este iba alquilado le advirtió aquél que no podía admitirle sin consentimiento de los pasajeros que conducía.

Habiendo accedido los pasajeros subió el fraile, pero una vez dentro, sacándose un revólver, según se dice, requirió á todos los que iban en el carruaje la entrega del dinero que llevaban, pero el tartanero que iba armado, sacando su revólver le descerrajó un certero tiro que le dejó cadáver según unos, y herido gravemente según otros, salvando así á los pasajeros de un robo seguro, pues al disparo viéronse huir otros hombres que se hallaban próximos al sitio del suceso y que se supone serían cómplices del supuesto fraile.»

Informaremos á nuestros lectores caso de confirmarse el sangriento suceso.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

LA LOTERÍA

Barcelona 23, á la 1'40. (Urgente).

Primer premio, con 5.000.000 de pesetas, el número 15.162, Valencia.

Segundo id., con 3.000.000, el número 39.851, Barcelona.

Tercer id., con 2.000.000, el número 34.704, Badajoz.

Cuarto id., con 1.000.000, el número 22.954, Málaga.

Quinto id., con 500.000, el número 6.782, Bilbao.

Sexto id., con 250.000, el número 2.641, Madrid.

PREMIOS MENORES

Números 390, 1.800, 39.345, 25.506, 31.946, 31.949, 29.039, 19.463, 32.934, 22.000, 19.445, 680, 14.643, 26.083, 10.926, 5.045, 38.807, 704, 23.507, 14.837, 21.890, 37.654, 25.370, 36.124, 37.351, 7.959, 31.885, 6.777, 9.683.—*Roldós*.

Muerte de un escritor

Madrid 23, á las 4.

Ha fallecido el aplaudido autor dramático don Antonio Perrín.

La «Gaceta»

El periódico oficial publica una Real orden en la que, resolviendo una instancia de los almacenistas de alcoholes, se dispone que sean equiparados éstos á los fabricantes de dicho artículo, para los efectos del pago del nuevo impuesto, en los casos señalados por el reglamento.

Una salvajada

Comunican de Zaragoza que entre las estaciones de Terrer y Calatayud, ha sido apedreado el tren de mercancias número 884.

No han ocurrido, afortunadamente, desgracias personales.

Se practican activas diligencias con objeto de descubrir á los autores de esta salvajada.

Rumor desmentido

Se desmiente en absoluto el rumor que circuló de que pensaba dimitir el director general de Comunicaciones.

El tercer premio

Dicen de Badajoz que el tercer premio despachado allí, se lo llevó un portugués á Lisboa, pero se ignoran más detalles.

Firma del Rey

El señor Lacierva ha puesto hoy á la firma del Rey un decreto autorizando al ministro de Instrucción pública para hacer pagos hasta 7.000 pesetas, y al subsecretario para efectuarlo hasta 2.500, sin necesidad de subasta, según previene la ley de 1852.

Lo del día

El asunto único del día, sigue siendo la Lotería que se está sorteando.

Como ya dijimos esta madrugada, desde media noche habíanse colocado en las rampas que dan acceso á la Casa de la Moneda, sinnúmero de «golfos», decididos á pasar la noche para tomar turno y poder vender sus sitios á los curiosos que quisieran presenciar el sorteo.

Algunos de los mencionados sitios, sobre todo, los primeros, se han cotizado á precios relativamente *remuneradores* para el frío que han tenido que pasar durante la madrugada los que los obtuvieron.

Desde muy temprano empezó á acudir á la plaza de Colón numerosísimo público, ansioso de conocer lo más pronto posible los números favorecidos con los premios mayores y sobre todo con el «gordo».

Poco antes de empezar el sorteo se abrieron las puertas del local en que éste se verifica y que en pocos minutos quedó lleno de bote en bote de curiosos, costando gran trabajo á los guardias conseguir que la entrada se efectuara con orden.

A las nueve, hora reglamentaria, empezaron las operaciones preliminares del sorteo que fueron bastante largas, por el gran número de bolas que tenian que entrar en el bombo.

Las rampas y la plaza de Colón estaban llenas de gente, que conforme iba efectuándose el sorteo, interrogaba á los periodistas que iban saliendo del salón, con objeto de enterarse de la marcha del sorteo.

La ansiedad crecia por momentos.

De pronto empezó á circular de boca en boca el número favorecido con el premio mayor, y á los pocos instantes se supo que habia ido á parar á Valencia.

Esto fué un desencanto indescriptible para el público allí reunido, en el que inmediatamente se inició el desfile.

El gordo en Valencia

La noticia de haber caido el gordo en esta ciudad, ha producido gran alegría.

De momento se ignoran los detalles por la premura del tiempo, pero se sabe que algunos décimos están muy repartidos.

El Consejo de hoy

En el Consejo que celebrarán esta noche los ministros, se tratará del nombramiento del jefe del Estado Mayor Central del ejército.

Tambien se tratará de los altos cargos que comunicqué anoche y se acordará la combinación de gobernadores.

DE LA GUERRA

Parece desprovista de fundamento la noticia dada desde San Petersburgo suponiendo que la guarnición de Port-Arthur recobró el cerro de 203 metros; noticia recogida por referencias de unos chinos.

—Confírmase la noticia que ayer telegrafié sobre la presencia de fuerzas navales japonesas á la salida del estrecho de Malaca.

La Lotería

Un premio de 100.000 pesetas, ó sea el número 18.003, ha sido adquirido por el Banco Hispano-Americano, y remitido á América.

Este número es el que dije anoche que un vendedor contrahecho lo llevó por espacio de más de una hora clavado con un alfiler en su joroba.

El premio gordo ha salido del bombo á las 12 y 35 minutos de la tarde.

Lo que dice Azcárraga

El Presidente del Consejo de Ministros, al recibir esta mañana á los periodistas, dijo que no es exacto lo que aseguran algunos periódicos, relativo á que piense hacer con los concejales de Vinaroz lo mismo que hizo con los de Carcabuey.

En uno de los primeros consejos que celebramos, tomamos el acuerdo de conceder un plazo para que este asunto se resolviese con la mayor legalidad, aunque con ello se molestase al diputado ministerial del distrito.

—Añadió el general Azcárraga que por ahora no piensa hacer modificaciones en el ministerio de Marina, y que por lo tanto queda en suspenso hasta nuevo acuerdo la creación de las secretarías.

Publicaciones

La excelencia de la obra «Los siete pecados capitales», de Eugenio Sue, y el esmero con que el editor señor Tasso, de Barcelona, la publica por cuadernos semanales que contienen 32 páginas y hermosa lámina de regalo, al precio de 15 céntimos uno, son las más beneficiosas condiciones para que los amantes de su cultura adquieran, sin gasto sensible, tan notable libro. Han aparecido, hasta la fecha, once cuadernos.

ANUNCIOS

Limóforo

Tónico nervioso de primera fuerza: antiséptico poderoso; aperitivo sin igual.

Abre siempre y pronto grandes ganas de comer á los que no tienen apetito.

Véase el anuncio en esta plana.

«La Northern»

Compañía inglesa de seguros contra incendios fundada en 1836 con un capital de 3.000.000 l. Esta compañía tiene la ventaja que el asegurado puede cada año rescindir el contrato, mientras que la compañía se obliga á mantenerlo por diez años.

Dirigirse al representante en esta capital don Luis Llongarriu, Progreso, 21. 2.°.

OFICIAL LAMPISTA: Se necesita en la lampistería **Luz y Calor**, calle de la Cort Real, número 4.

JOSE VIDAL

PROFESOR DE IDIOMAS

ENSEÑANZA PRÁCTICA

DE FRANCÉS È INGLÉS

Nueva del Teatro, 2, 2.°, GERONA

AVISO

Francisca Armengol de Antonietti, profesora en partos, que habitaba en la calle de Mercaders, número 1, 3.°, ha trasladado su domicilio á la Subida de San Martin, número 2, 2.°, 1.ª, Gerona.

LA DOCTORA en Medicina y Cirugia, Srta. Milagro Andréu, ha trasladado su domicilio y gabinete médico para la consulta de enfermedades de la mujer y de los niños, á la calle de Pelayo, 8, entresuelo; de 11 á 12 y de 3 á 5.—Barcelona.

25.000 pesetas

Aviso al público

A fin de que nadie se deje sorprender creyendo sério y de buena fé el premio de pesetas 25.000 que á manera de reclamo ya desacreditado, dice, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor del tal *cefirillo* no aceptó la invitación que se le hizo para desmentir sus bravatas; lo hizo el representante de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stakanowitchz de someter el «Agua de Lillo» con la sin rival LOCION CAPILAR ANTISEPTICA al exámen de competentes facultativos.

Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitchz de Moscou, Gerona, Platería, 5, entresuelo.

El *cefirillo*, pues, ha cesado ya al primer soplo de huracán de la fama cada día más creciente y nunca desmentida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA.



Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del dia 23 de diciembre 1904

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA	
Interior 4 por 100	77'75
Acciones ferrocarril Norte	52'80
Id. M. Z. A.	85'60
Id. Orense	00'00
Francos	34'70
CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE	
4 por 100 Interior	77'67
5 por 100 amortizable	00'00
Acciones del F. C. Norte	52'45
Id del F. C. de M. Z. A.	00'00
Id Orense	25'30
Obligaciones 5 por 100 Almansas	104'37
Id. 4½ por 100 Alicantes	000'00
Id. 2½ por 100 Francias	58'57
Id. Municipales 5 %	100'00
PARIS Exterior	90'27
PARIS Alicante	186'00
PARIS Nortes	302'00
Francos	34'55
CIERRE BOLSIN NOCHE	
Interior	00'00
Nortes	00'00
Alicantes	00'00
Orenses	00'00
Francos	00'00
PARIS Exterior	00'00
PARIS Nortes	000'00
PARIS Alicantes	000'00
MADRID	
Interior	00'00

Imprenta de La Lucha, Pavo, 6, bajos.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Santos Delfin, Eleno y Sulpicio obs.

CUARENTA HORAS.

En la iglesia de San Lúcas.

EXCELENTE TÓNICO ANTINERVIOSO



Se vende en todas las buenas farmacias y en particular en la de don José M.ª Perez Xifra, Abeuradors, 2 y 4, Gerona; y don Enrique Capmany, Figueras.

Depósito general: Dr. Precioso, Murcia.

¿¿QUERÉIS CURAR LAS FIEBRES PALÚDICAS??

Usad el ESANOFELE

Noticias de la prensa médica

El nuevo periódico «Progreso Médico», Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo, titulado, **La Moderna terapéutica**, algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantísimos de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento **Esanofele**, en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.

El **Esanofele** preparado pilular de la casa F. Bisleri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables.

De él escribe entre otros, el Doctor D. T. de Echevarría: «...En un caso de paludismo inveterado he dado el **Esanofele** de Bisleri y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión **obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto á reaparecer** como acostumbraba á hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo».—Puebla de Montalván (Toledo), 3 de Noviembre de 1903.

Depósito general: **D. Alfredo Rolando**

BARCELONA, *Bajada San Miguel, 1,*

Se encuentra en todas las buenas farmacia

ESPECTACULOS

TEATRO NOVEDADES

Compañía de zarzuela y ópera española

Extraordinaria funcion para hoy dia 24 del actual

NOCHE, á las 8 y media.—ESTRENO del grandioso *vaudeville* en 3 actos, **ELS ALLOTJATS**.

Entrada general, 40 cénts.



Y

demás productos farmacéuticos



Laboratorio de MIRALLES

Paseo de San Juan, 301, BARCELONA

LOS SABAÑONES

se curan en 24 horas con la pomada

ADROVER

Precio 2 reales caja: De venta en las Farmacias. Depósitos Dr. Andreu; Antonio Serra; J. Viladot de Barcelona; Agustin Garriga; Gerona. Al por mayor: J. Adrover, Farmacéutico, GANDIA.

NO MAS VELLO



De venta en la droguería de José Solá Rambla de Verdaguer, 7, GERONA.

«La Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» agradecida al creciente favor que le dispensa el público adquiriendo con preferencia sus productos, ha creido cumplir un deber de gratitud con este, procurando que su uso esté al alcance de todos y con este fin ha puesto á la venta la *Cajita Ideal* conteniendo 25 gramos de sus incomparables Sales, dosis más que suficiente para una purga».

MEDIANA DE ARAGÓN

Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Litínica.—No exige régimen. Es de efecto seguro. No irrita jamás

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900

DEPURATIVA, DIURETICA, APERITIVA Y LAXANTE. | *Recomendada por los más eminentes médicos*

AGUAS Y SALES DE MEDIANA DE ARAGON

Sales naturales

PURGANTES

Obtenidas por evaporación expontáneas de sus aguas.

Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, disuélvanse en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen. Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vias génito-urinarias de la muger.

Sales del Pilar

Bicarbonatadas. Sódicas. Litínicas.

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del

Estómago, Higado, Riñones é Intestinos

INFALIBLE contra la OBESIDAD

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua, 1 PESETA

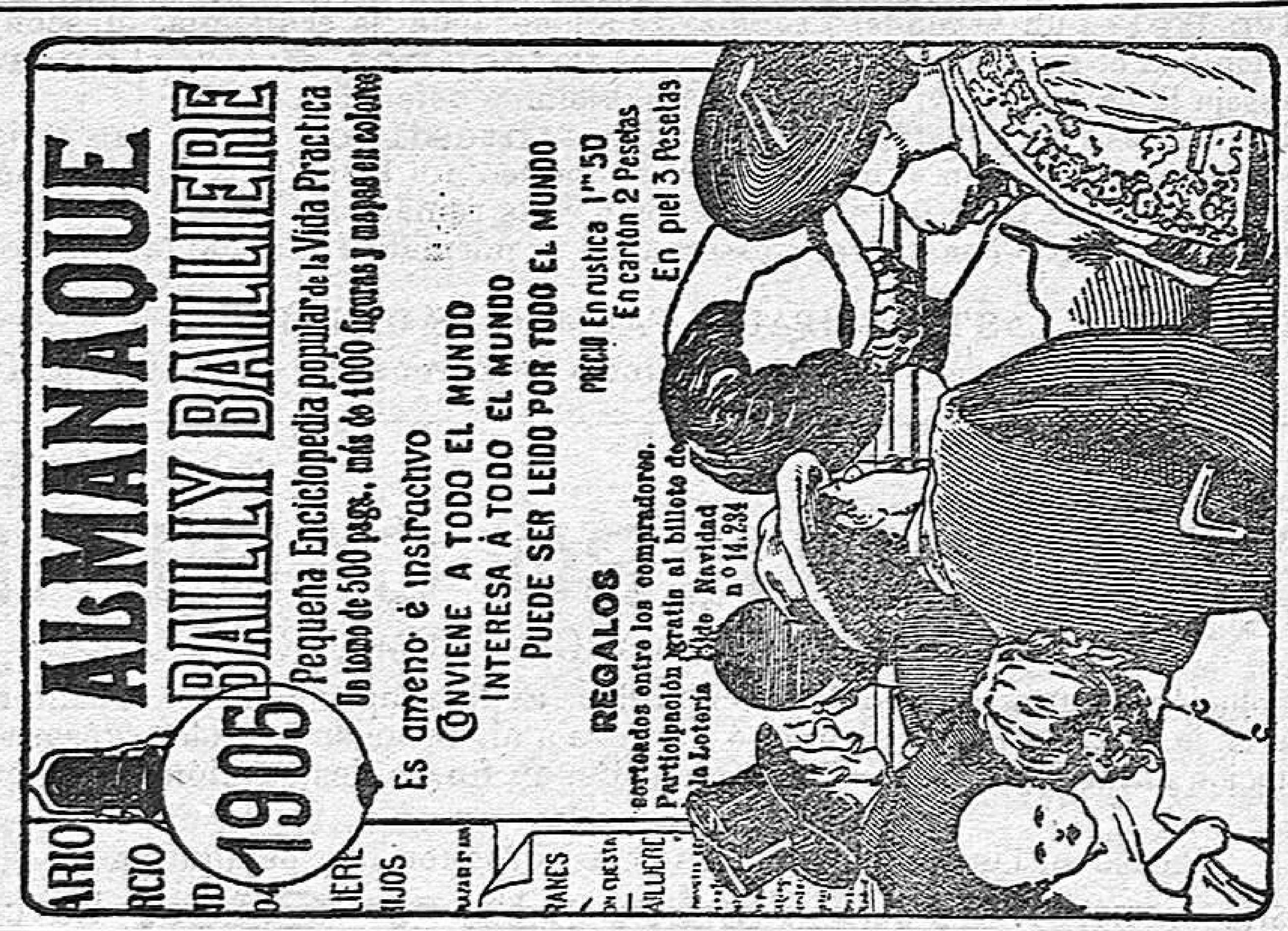
Ajentes generales para la venta en España y Portugal

Sres. Jové y Blanc, Plaza de las Beatas, 4

Barcelona

Farmacias y Droguerías

Depositario general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.



ENFERMEDADES DE LA URETRA

PROSTATA, VEJIGA Y RIÑONES. (Piedra y arenillas)

MALES DE LA ORINA

Curación sin sondar ni operar

Las Sales Koch son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas, Dilatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vexical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, orina turbia, fétida (de mal olor), con posos blancos ó sanguinolentos, etc. Calmantes instantáneas de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar, Frasco 7 pesetas.

Consultas gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, ALCALA, 41, 1.°, MADRID. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de todas as enfermedades.

VENÉREO Y SÍFILIS

en todas sus manifestaciones

NUESTRO MÉTODO CURATIVO

RÁPIDO, INFALIBLE Y SECRETO

En las enfermedades infecciosas créese, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa venérea ó sifilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello; pero téngase en cuenta que para atacar toda dolencia infecciosa, y especialmente las venéreas y sifilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo, úlcera ó bubón, sino que teniéndose presente que la sangre es la primera que se infecciona por el virus venéreo ó sifilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras Cápsulas Koch; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra Pomada Koch; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro Depurativo Koch, logrando por este método que nuestras curaciones externas sean rápidas, puesto que hacemos desaparecer en pocos días todos los síntomas, sin temor alguno á que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro Depurativo Koch, que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar radicalmente, combatan siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor a ulteriores consecuencias. Al usar las Cápsulas Koch ó Pomada Koch, siempre deberán tomar á la vez el Depurativo Koch. Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las Cápulas Koch valen 3 pesetas caja, la Pomada Koch 3 pesetas pomo y el Depurativo Koch 10 pesetas caja. Se venden en todas las acreditadas boticas del mundo; más si en algun punto no se encontraran, envíese el importe de lo que se desee al DOCTOR MATEOS, ALCALÁ, 41, 1.°, MADRID, y este lo hará remitir á correo seguido y certificado.

GRAN GARANTIA Á LA CLASE MEDICA Y AL PUBLICO EN GENERAL.—Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, ALCALÁ, 41, 1.°, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO GENERAL DE MEDICINA LEGAL de esta corte en 6 de abril de 1903 y ha merecido informes faborables de los SRES MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica en 31 de agosto, ambos informes en el referido año de 1903, son pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO AMERICANO DE MADRID los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general la GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

Véndense en Zaragoza: En la farmacia de don Miguel Antonio Fau, D. Jaime I, núm. 1; droguería de la señora viuda de Ramón Jordán, Mercado, 2 y en todas las boticas bien surtidas de la capital y provincia.

DE VENTA EN GERONA: Farmacia de D. José M.ª Perez Xifra, Abeuradors, 2, y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.

3-3